



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 615495
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2021-05-04 11:24:45
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

| Firmant | Perfil | Data | Estat firma |
|--------------------------------------|--------|------------|-------------|
| BOSCH SIMO MARIA - [REDACTED] | | 29/04/2021 | Vàlida |
| RODRIGUEZ BADAL ALFONSO - [REDACTED] | | 04/05/2021 | Vàlida |



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2021006
TIPO DE CONTRATO: Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
OBJETO: Servicio de mantenimiento del alumbrado público exterior del término municipal de Calvià
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Alcalde

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe máximo de trescientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho euros con siete céntimos (365.858,07€) con un IVA de setenta y cinco mil ochocientos treinta euros con veinte céntimos (76.830,20€) lo que supone un importe máximo total de cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho euros con veintisiete céntimos (442.688,27€) en las siguientes condiciones:

- Presupuesto base del contrato: trescientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho euros con siete céntimos (365.858,07 €) Euros

- Partida: 503 16500 2270602 Manteniment enllumenat

- Gasto anticipado: x NO SI

- Cofinanciado: x NO SI por:

- Gasto plurianual x SI NO

- Anualidades:

| | |
|-------------|--------------|
| 2021 | 221.344,13 € |
| 2022 | 221.344,14 € |

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

-Procedimiento de adjudicación: **Abierto con varios criterios de adjudicación.**

-Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2018, de composición de Mesas, a:

- Alfonso Rodríguez Badal, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Juan Castañer Alemany, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Mateo Rigo Vallori, Vocal (Interventor de la Corporación).
- Maria Bosch Simó, Vocal.
- Francesc Vicens Company, Vocal.
- Esperanza Barceló Estelrich, que actuará como Secretaria de la Mesa.

O personas en quien deleguen.

Calvià,
El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Alfonso Rodríguez Badal